



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN XVII EXTRAORDINARIA
31 DE OCTUBRE 2017

Acuerdo 116.- Con apego al SEGUNDO transitorio del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, de 2017 que dice “Los asuntos que se encuentren pendientes a la entrada en vigor del presente reglamento continuaran su trámite y serán resueltos de conformidad con aquel que se abroga (REP 2006) o del que más beneficie al interesado o interesada”. Así mismo, con fundamento a los artículos 56, 57 fracción VII y 59 del REP 2006, aprobó revocar el acuerdo 106 de la sesión XV extraordinaria del HCP del día 13 de octubre de 2017 y aprobó la solicitud de cambio de tema de tesis por:

Título de Tesis	Resumen
“Evaluación de Satisfacción de la Casa del Adulto Mayor y su Familia en Culhuacán, Ciudad de México”	La tesis tiene como objetivo evaluar la satisfacción de los usuarios que acuden a la Casa del Adulto Mayor y su Familia, con la finalidad de aportar propuestas que mejoren la gestión y la atención que reciben los usuarios.

Así mismo, la ratificación de los profesores José Benjamín Méndez Bahena y Adolfo Rogelio Cogco Calderón como Directores de Tesis y la integración de la comisión revisora de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Valeria Ramos Real**, quedando de la siguiente manera:

Dr. José Benjamín Méndez Bahena	Director de Tesis
Dr. Adolfo Rogelio Cogco Calderón	Director de Tesis
Dr. Braulio Alberto García Pérez	
M. en E. Pedro Mendoza Acosta	

Dra. Georgina Isunza Vizuet

Dra. Rocío Huerta Cuervo

Suplente

Acuerdo 117.- El expediente del Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik no cumple con el perfil requerido por la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, por lo que no resulta congruente para las LGAC's de ese programa. Motivo por el cual no se emite una opinión favorable a la solicitud de renovación del contrato de personal académico extraordinario para el Dr. Clempner Kerik.

Acuerdo 118.- Se avaló la contratación por tiempo indeterminado (Plaza de Base) al contrato del personal académico extraordinario, para el periodo 2018 del **Dr. Federico Andrés Stezano Pérez.**

Acuerdo 119.- Se avaló la prórroga al contrato del personal académico extraordinario para el periodo 2018 del **Dr. Alejandro Barragán Ocaña.**